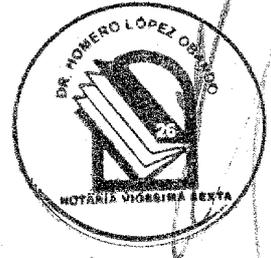


279213



Quito D.M., 8 de noviembre de 2006

Señor
MARTÍN IGNACIO STOLO ZARLENGA
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de UNIPLUSA S.A., llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del estatuto social de la compañía UNIPLUSA S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre de 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 30 de octubre de 2006.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

Mariana Villagómez Álvarez
Secretaria-Gerente General

Lugar y Fecha: Quito D.M., 8 de noviembre de 2006

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía UNIPLUSA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

SR. MARTÍN IGNACIO STOLO ZARLENGA
Pas. No. AB034587

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 11050 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito, a 13 NOV. 2006

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8.º de la Ley Notarial, y lo que la COPIA que acompaña, se legal el documento presentado anterior.
Quito, a 14 NOV. 2006



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO